

## SESIÓN EXTRAORDINARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023

En Santa Cruz, a 30 días del mes de junio de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexagésima Cuarta, presidida por el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

### 1.- TABLA

- **Renovación Patentes Alcoholes.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Becas Deportivas 2023.**
- **Postulaciones Proyectos FRIL.**

### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:08 hrs. el Sr. Presidente abre la sesión. No se encuentran presentes los Sres. Concejales Bryan Moreno Silva y Pedro Zúñiga Poblete.

### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay.

### 4.- CORRESPONDENCIA

No hay.

### 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

### 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

### 7.- DESARROLLO

- **Renovación Patentes Alcoholes.**

El Concejo Municipal aprueba la renovación de la Patentes de Alcoholes 2° semestre año 2023, aquellas incluidas en los listado N° 1 y 2, remitidos por el Departamento de Rentas, con fecha 28 de junio del presente año, y que es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 639)

El Concejo Municipal aprueba la renovación de la siguientes patentes de alcohol 2° semestre año 2023, que se encuentran con observaciones:

| ROL     | RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN           | CLASE         |
|---------|---------------|---------------------|---------------|
| 4000318 | VASQUEZ MUÑOZ | NICOLÁS PALACIOS N° | RESTAURANT DE |

|         |                                 |                         |                               |
|---------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
|         | MARÍA VICTORIA                  | 257                     | TURISMO                       |
| 4000347 | COLCHAGUA ROOTS SPA             | DÍAZ BESOÁIN N° 176     | RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO |
| 4000362 | CASTRO CÁCERES ADOLFO FRANCISCO | DÍAZ BESOÁIN N° 235     | RESTAURANTE DIURNO            |
| 4000380 | ADOLFO FRANCISCO CASTRO CACERES | DÍAZ BESOÁIN N° 235     | RESTAURANTE NOCTURNO          |
| 4000395 | HOTEL SANTA CRUZ PLAZA SA       | NICOLÁS PALACIOS N° 203 | RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO |

Sin perjuicio de lo anterior, el Sr. Presidente solicita coordinar reunión con los contribuyentes anteriormente señalados, con la Dirección de Rentas y Patentes, Inspectores Municipales y Carabineros a fin de subsanar las observaciones.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Rechaza  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 643)

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar, las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

**N° 38**

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Disminución de Gastos | \$2.747.174 |
| Aumento de Gastos     | \$2.747.174 |

**N° 43**

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| Disminución de Gastos | \$10.000.000 |
| Aumento de Gastos     | \$10.000.000 |

**N° 44**

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Disminución de Gastos | \$5.000.000 |
| Aumento de Gastos     | \$5.000.000 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 640, 641, 642)

- **Becas Deportivas 2023.**

El Concejo Municipal acuerda la modificación a la Ordenanza de Beca Deportiva, es parte integrante del presente acuerdo, el texto final del instrumento. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 644)

- **Postulaciones Proyectos FRIL.**

El Concejo Municipal acuerda la postulación y priorización de los siguientes proyectos FRIL:

| Priorización | Nombre Proyecto   | Código BIP | Monto         |
|--------------|---|------------|---------------|
| 1            | Reposición aceras Calle Las Toscas  | 40055750-0 | \$177.892.768 |
| 2            | Reposición aceras calle Gabriela Mistral, Acceso SAR                              | 40055741-0 | \$136.331.885 |
| 3            | Reposición Aceras Calle Gabriela Mistral, tramo Av. Las Toscas – Nicolas Palacios | 40055744-0 | \$142.631.587 |
| 4            | Construcción sistema de iluminación complejo deportivo, Santa Cruz                | 40055815-0 | \$98.922.383  |
| 5            | Construcción sistema de iluminación y reposición césped Club Deportivo Chomedahue | 40055809-0 | \$164.544.528 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 645)

El Sr. Presidente comenta en relación a otros proyectos FRIL que se pondrán en conocimiento del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación, recursos enfocados al área de emergencia, mejoramiento de caminos, mediante la metodología de Convenio con Obras Públicas para el desarrollo de proyecto en conjunto, como ya se ha desarrollado con anterioridad en la comuna. También se consideran para estas instancias los proyectos con Fondos Casino que se están desarrollando.

Expresa su saludo por el Día del Bomberos, sobre todo los voluntarios de bomberos de la comuna y también a sus familias, que muchas veces también ven con mucha angustia cuando toca la sirena, salen bomberos a combatir algún incendio alguna emergencia, arriesgando sus vidas y eso se debe reconocer. Destaca la buena comunicación con bomberos, así como el respaldo del Concejo Municipal con el financiamiento directo del municipio mediante la subvención que el concejo aprueba.

- 8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:36 horas
- 9.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 30 de junio de 2023.